



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 12 JUL 2011

VISTO:

El Expte. 0052426/2010 en el que el Sr/a. SOTTILE, VICTORIA SOLEDAD, DNI Nro. 34362940, Matricula Nro. 34362940, alumno/a de la carrera INGENIERIA ELECTRONICA - UNIV. NAC. DE MISIONES -, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera INGENIERIA ELECTRONICA 281-05; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela Ingeniería Electrónica a fs. 68 y 90, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 91 la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ingeniería a fs. 91 vta.;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder al Sr/a.: SOTTILE, VICTORIA SOLEDAD, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera INGENIERIA ELECTRONICA 281-05. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
2001	Aprobado	30/06/2011	MATEMATICA
2003	Aprobado	30/06/2011	AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA
4002	6	30/06/2011	INTRODUCCION A LA MATEMATICA
4004	6	30/06/2011	ANALISIS MATEMATICO I
4006	8	30/06/2011	QUIMICA APLICADA
4007	5	30/06/2011	ALGEBRA LINEAL
4013	6	30/06/2011	MODULO DE INGLES
7201	8	30/06/2011	REPRESENTACION GRAFICA
4008	5	30/06/2011	ANALISIS MATEMATICO II

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139

af 7



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
4005	8	30/06/2011	FISICA I
4003	4	30/06/2011	INFORMATICA
4001	8	30/06/2011	INTRODUCCION A LA INGENIERIA
2002	Aprobado	30/06/2011	FISICA

Materias: Aprobadas 13, Aplazadas 0, Total 13

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2011

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área (Ingeniería o Ciencias Naturales según corresponda) refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-

Art. 4°.- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 00933 -T-2011

